



JUNTA GENERAL DE SOCIOS

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NRO. 011

En la ciudad de Loja, siendo las dieciocho horas del día treinta y uno de marzo de dos mil quince, se reunió la Junta General de Socios de la Compañía ANCOIN ALTERNATIVA CONSULTORIA & INNOVACIÓN CIA. LTDA., en la Sala de Reuniones de la empresa, cuyas oficinas se encuentran en la calle Juan de Salinas 1688 y Av. Universitaria, 2do. Piso, de acuerdo a la convocatoria realizada por la Gerente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Presentación y Aprobación de Balance 2013 e Informe de Gerencia.
- 3.- Aprobación del Acta.

1.- El señor David Rojas, en calidad de Presidente de la Compañía, dirige la sesión y actúa como secretaria la Gerente, Magda Salazar. El Presidente constata que existe el quórum reglamentario, según lo establecido en los Estatutos de la Compañía y pone a consideración el orden del día el cual se aprueba por unanimidad, sin cambios.

2.- Se pone a consideración el balance correspondiente al año 2014, haciendo un análisis de la situación financiera de la empresa y los resultados técnicos y de aprendizaje. El Balance 2014 presenta cuantificados los activos intangibles que son un aspecto prioritario en la compañía, con lo cual se ha logrado reflejar financieramente el crecimiento empresarial experimentado en el 2014 el cual se sostiene desde el año 2013.

Adicionalmente se presenta el informe de gerencia 2014, en el que se evidencian las actividades realizadas en el año que culminó, las gestiones, certificaciones y logros alcanzados, con lo cual se verifica la situación operacional, administrativa y gerencial de la compañía. Se aprueba el balance y el informe de gerencia y se instruye al gerente formalizar en este año la cuenta de reserva para incremento de capital, autorizando a la Gerente realizar los trámites que sean necesarios para este efecto.

3.- Finalmente, habiéndose tratado el orden del día, y siendo las veinte y un horas quince minutos, se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Loja, 31 de marzo de 2015



Magda Salazar González



David Rojas Cadena